



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4

No. GS-2026- - / RASES – JEFAT 29.25

Santiago de Cali, 03 de julio de 2026

Señor intendente
DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA
Jefe oficina de contratos RASES No. 4 (e)
Avenida 10N 16N-21
Cali

Asunto: Evaluación económica del proceso PN RASES4 MIC 170/2026

Respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud realizada mediante correo electrónico, procedente de la oficina de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4, de la evaluación económica del proceso PN RASES4 MIC 170/2026, que tiene por objeto “SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS, EN LAS DIFERENTES RUTAS DEL PAIS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4”, verificada la información en la plataforma SECOP II, dentro de la invitación a participar y cumpliendo con los parámetros exigidos, se realiza la evaluación y se validan los requisitos mínimos de orden económico, encontrando lo siguiente:

OFERENTE - EL TURISTTA ZOMAC SAS

ANEXO No. 5
OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el porcentaje de descuento ofertado, en caso que el oferente lo quiera ofrecer, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4 a cada uno de los valores estimados contenidos en el Anexo No. 4.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	% DE DESCUENTO OFERTADO
1	"SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS, EN LAS DIFERENTES RUTAS DEL PAIS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4."	\$26.000.000	__0__%

El valor estimado de la contratación asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$26.000.000) para la vigencia 2026 según certificado de disponibilidad presupuestal del mes de junio del 2026, expedido por el responsable de presupuesto (E) de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4.

Notas aclaratorias:

Nota 1: El porcentaje de descuento a ofertar es único y será aplicado a cada uno de los Items del presente proceso

Nota 2: En caso de no otorgar porcentaje único descuento o que el descuento sea equivalente al 0%, se entenderá que su oferta económica se ajusta a los precios techos unitarios establecidos en el cuadro de oferta económica.

OFERENTE – PARAISO ECOLOGICO SAS

1.4 PROPUESTA ECONOMICA

1.4.2 ESCRIBIR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO. Para la oferta económica se debe tener en cuenta el porcentaje de descuento . El porcentaje de descuento será aplicado por la Seccional de Sanidad Valle del Cauca a cada uno de los Items del presente proceso.

26.000.000

CONSOLIDADO

3 REQUISITOS MÍNIMOS - ORDEN ECONOMICO

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.3 de la Invitación Pública, ampliar la información y anexar los siguientes documentos económicos: De conformidad con la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en el Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Oferta Económica: La oferta económica deberá ajustarse conforme a la clave de oferta establecida en el Anexo No. 5 adjunto, el cual se evaluará con el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Sostenibilidad de Precio: El oferente deberá mantener la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato. Certificación Bancaria vigente DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

Esta pregunta requiere anexar documentos (De acuerdo a lo establecido en el punto 2.3 de la Invitación Pública, ampliar la información y anexar los siguientes documentos económicos: De conformidad con la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en el Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Oferta Económica: La oferta económica deberá ajustarse conforme a la clave de oferta establecida en el Anexo No. 5 adjunto, el cual se evaluará con el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Sostenibilidad de Precio: El oferente deberá mantener la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato. Certificación Bancaria vigente DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta De acuerdo a lo establecido en el punto 2.3 de la Invitación Pública, ampliar la información y anexar los siguientes documentos económicos: De conformidad con la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en el Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Oferta Económica: La oferta económica deberá ajustarse conforme a la clave de oferta establecida en el Anexo No. 5 adjunto, el cual se evaluará con el mayor porcentaje de descuento ofrecido. Sostenibilidad de Precio: El oferente deberá mantener la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato. Certificación Bancaria vigente DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA.

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ORDEN ECONOMICO.

DOCUMENTOS ECONOMICOS	OFERENTE EL TURISTTA ZOMAC SAS	OFERENTE PARAISO ECOLOGICO SAS
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE
SOSTENIBILIDAD DE PRECIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS BENEFICIARIO DE CUENTA	CUMPLE	CUMPLE

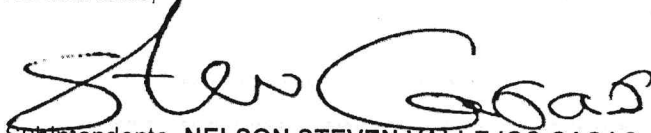
De acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública, los siguientes documentos económicos: Sostenibilidad de Precio; Oferta económica, Certificación Bancaria y Datos Básicos Beneficiario Cuenta.

Una vez verificada la información anterior:

El oferente EL TURISTTA ZOMAC SAS **CUMPLE** con los criterios de la evaluación económica.
El oferente PARAISO ECOLOGICO SAS **NO CUMPLE** los criterios de la evaluación económica.

Nota: Mediante comunicación oficial GS-2026-010264-REGI4 del 02/07/2026 se solicitó a ambas entidades subsanar los documentos que no fueron cargados y solo EL TURISTTA ZOMAC SAS realizo el cargue.

Atentamente,



Subintendente. NELSON STEVEN VALLEJOS CASAS
Comité Evaluador Económico

ANEXOS: Documentos económicos
Ofertantes: EL TURISTTA SAS
PARAISO ECOLOGICO SAS

Fecha de Elaboración: 03/07/2026
Ubicación C Mis documentos / Evaluaciones Económicas/ Evaluaciones 2026

Avenida 10 norte No. 16N-21 B/Granada
Teléfono 6534179
deval.rases-cue@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
Ver: 7

Página 2 de 2

Aprobación: 30/08/2025